


M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 3.0	Página:1 de 1	

LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP-TRANSELECTRIC INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 19 de marzo de 2026.

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Ciudad Localidad	Requerimientos	
							Instrucción Formal	Experiencia
1	Especialista Jurídico – Especialista Administrativo 2 Código: PSS-TRA-019-2026	Temporal	Realizar actividades jurídico/legales, concernientes a la gestión de la Unidad de Negocio, para minimizar los riesgos legales	\$1.575,00	Unidad de NegocioTranselectric - Subgerencia Proyectos de Expansión Departamento Construcciones	Quito	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales: Jurisprudencia; o carreras afines en función de la formación (Derecho)	3 años en cargos similares; 4 años en cargos de Asistentes relacionadas con el área

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán registrar su postulación desde las 12:00 del jueves 19 de marzo 2026 hasta las 12:00 del viernes 20 de marzo de 2026, en el siguiente enlace: <https://serviciostranselectric.celec.gob.ec/tth/> eligiendo el código del puesto que está postulando por ejemplo: "PSS-TRA-019-2026 "; adjuntando los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, en formato PDF, con los datos necesarios.

Información solicitada:

Formación:

Copia del título / certificado del SENESCYT

Experiencia:

Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales bajo relación de dependencia adjuntar:

Certificados laborales bajo relación de dependencia debidamente suscritos.

Si su experiencia corresponde a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales adjuntar:

Certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados.

Nota: Serán considerados en el proceso de selección simple **únicamente los candidatos que cumplan los requisitos y postulen en la fecha y hora establecida**; no se aceptará documento alguno después de la recepción de la postulación.

Favor revisar las instrucciones previo a su postulación